

## DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL DOMINGO 14 DE MAYO DE 1820.

## SAN BONIFACIO, MÁRTIR.

El Jubileo de las XL. horas está por la Tercera Orden de RR. PP. Capuchinos, en su Capilla. Se manifiesta á las  $5\frac{1}{2}$  de la mañana, y se oculta á las  $6\frac{1}{2}$  de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el sol á las 5 h. y 2', y se oculta á las 6 h. y 58'. Debe señalar el relox al medio día verdadero 11 h. 56' 3".

*Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetr.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 0, 26	67, ° 0	SO.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0, 26	68, 5	NO.	Celageria
A las 6 de la T.	30, 0, 16	68, 0	id.	Claro.

*Mareas en esta bahía.*

1.ª Alta mar á las 3 h. y 18' Mad.      2.ª Alta mar á las 3 h. 39' Tard.  
1.ª Baja mar á las 9 h. 28' Mañ.      2.ª Baja mar á las 9 h. 50' Noch.

## ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el teniente-coronel D. Lorenzo García, comandante del batallón de Aragon.—Parada: Aragon.—Patrullas y Casillas: el Cuerpo Patriótico de esta Plaza.—Rondas, Hospital, Teatros y Provision: Vancney.

## AYUNTAMIENTO.

El Escmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad en Cabil-do de 19 de Abril último acordó dirigir oficio al Escmo. Ayuntamiento de Madrid dando gracias por las demostraciones de sentimiento que hizo por la desgraciada ocurrencia de Cádiz en 10 de Marzo, y ha recibido la contestacion, que con el oficio que la motiva para satisfaccion del público se inserta en este Periódico.

Escmo. Sr.—Enjugadas algun tanto las lágrimas de dolor, que los asesinos hicieron verter á los habitantes de esta ciudad desdichada, al considerar la ventura que desde esa heroica villa se pre-

paraba al mismo tiempo á la nacion toda con la plausible resolu-  
cion de S. M. ; las derraman ahora de gratitud, considerándose  
objeto de la compasion del nobilísimo pueblo que V. E. tiene la  
gloria de representar. Cada dia llegan á este Ayuntamiento noticias  
mas circunstanciadas de las demostraciones de esa ternura fraternal,  
y ya no puede contener por mas tiempo los impulsos de su agrá-  
decimiento. Sirvase pues V. E. manifestarlo á esos generosos habi-  
tantes, y consuélase la humanidad viendo á todos los de esta Mo-  
narquía estrechados con vínculos de amor al rededor del trono  
Constitucional. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 21 de Abril  
de 1820.—Escmo. Sr.—José Manuel de Vadillo, Alcalde primero.—  
Cipriano Gonzalez Espinosa, Secretario.

Escmo. Sr.—El oficio de V. E. de 21 del presente mes de Abril  
ha sido recibido por este Ayuntamiento con indecibles muestras de  
satisfaccion y justo aprecio. Su lectura ha causado la mas viva conmo-  
cion en todos sus individuos, los cuales no dudan afirmar que pro-  
ducirá igual y aun tal vez mayor efecto en los madrileños todos,  
luego que se publique, segun está acordado ; Y qué español habrá  
digno de este nombre, que no mire con el interés mas vivo la suer-  
te de los nobilísimos gaditanos ? En ese glorioso recinto nació nues-  
tra libertad ; ahí se sostuvo la independendencia castellana contra los  
furiosos ataques del mas poderoso conquistador ; dentro de esos muros,  
y al estruendo del cañon enemigo y al formidable estampido de  
las bombas, se proyectó, discutió y sancionó el precioso código  
que hoy forma las delicias de los españoles. A vista de tan-  
ta gloria bien puede Cádiz enjugar sus lágrimas justísimamente  
vertidas. Los bárbaros asesinos la cubrieron de luto, es verdad ;  
pero tambien lo es que los buenos hijos de la patria la colm-  
an de bendiciones, y la miran como el baluarte inespugna-  
ble de sus preeiosos derechos. El atroz y horrible suceso del 10 de  
Marzo la ha presentado como objeto digno de compasion, mas lo  
ha sido por un solo momento. Sus gloriosos trofeos, ilustrados nue-  
vamente con la sangre de sus víctimas, desvanecieron aquella idea.  
Cádiz ha sido siempre, es y será objeto digno de noble emulacion  
para cuantos saben apreciar el generoso patriotismo, la cultura,  
ilustracion y el conjunto envidiable de las virtudes sociales. El Ayun-  
tamiento de Madrid, penetrado de tales sentimientos, suplica á V.  
E. se sirva manifestarlos á esos nobilísimos habitantes, y ojalá pu-  
dieran servirles de algun consuelo. Mas si les servirán, porque se-  
gun la dignísima espresion de V. E. que no puede menos de adoptar  
y seguir este Ayuntamiento “ la humanidad entera debe consolarse  
viendo á todos los de esta Monarquía estrechados con vínculos de  
amor al rededor del trono Constitucional.” Dios guarde á V. E. mu-  
chos años. Madrid 28 de Abril de 1820.—Escmo. Sr.—Felix de Ova-

lle, Alcalde primero.—Francisco Fernandez de Ibarra, Secretario de Ayuntamiento.

### ARTÍCULO COMUNICADO.

Sres. Editores del Diario. Muy Sres. míos: Sirvanse vds. insertar en su apreciable Periódico lo siguiente. Ciertamente si nosotros fuésemos á Marruecos quizá no se nos permitiría no digo poner talleres decentes, pero ni aun siquiera hacer comercio sin pagar las contribuciones; es pues el caso que con admiracion del pueblo estan los moros avecindados en esta Plaza quitando el pan á los ciudadanos que pagan todas las contribuciones y cargas que son precisas, y que estamos en el caso de una próxima ruina por causa de estos estrangeros; pues en el día se hallan con el mayor orgullo en sus tiendas sin tener quien les moleste, burlándose de las reconvencciones de los buenos ciudadanos. Debe pues ponerse enmienda en estos grandes perjuicios, pues son muchos los que resultan, y que dejen libre y espedita la calle donde ellos están, pues apenas se puede transitar por ella. Tengo el honor de ofrecerme á su disposicion quedando su atento seguro servidor Q. S. M. B.—*El tendero.*

### A N E D O C T A

La tarde del dia 10 de Marzo en unas de las claritas que hubo se sentó un soldado de los *valientes* Guias en un asiento de la plaza de la Constitucion, donde abriendo un pañuelo que contenia varias friolerillas, que se habia hallado en las faltriqueras de algunos paisanos, empezó á recrear la vista con unas alhajas jamas poseidas por él. Quiso verlas una á una, y á cada cosa que sacaba del pañuelo, despues de haberla examinado bien, gritaba ¡*Viva el Rey!* Saca entre otras una rosario, y agarrando la cruz con una mano y el extremo opuesto con la otra gritó: *Viva la Religion.* Se santiguó en seguida con él, besó la cruz, y siguió su escrutinio.

Paris 12 de Abril.

En Inglaterra se ha abierto una suscripcion para pagar el coste de los dos sables magníficos que se fabricarán en Birmingham para presentarlos á Quiroga y Riego. (*Mensagero.*)

Si por desgracia hemos visto que algunos eclesiásticos no han manifestado toda aquella adhesion que debian á las sabias instituciones que felizmente nos gobiernan, vemos al mismo tiempo, con el mayor placer, que no todos piensan de esta suerte, y en prueba de esto extractamos las siguientes espresiones, verdaderamente patrióticas, que hemos tenido el gusto de leer en una carta de D. J. G. F., canónigo de Barcelona, á un hermano suyo que es capitán en uno de los cuerpos del primer ejército nacional. "Querido hermano:

Gloria á Dios, gloria á los Generales Quiroga, Riego &c. &c., y gloria á tí que has cooperado á una obra que es ya el pasmo de las naciones, y que será la admiración de la posteridad....." sigue hablando de asuntos particulares y concluye diciendo: "sobre todo ser buen constitucional, que quiere decir buen cristiano."

### COMERCIO.

**Día 13**—Vales Reales de 600 pesos, cada uno ps. fs.—(Sin operaciones.)

#### Capitanía del Puerto 13 de Mayo.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Un *falucho de Ayamonte en lastre*; una *tartana*, dos *místicos*, un *charanguero*, y dos *faluchos de Sevilla y Sanlúcar con trigo, aceite y ladrillos*.

Despachados para salir.—Fragata inglesa *Lord Cathcart*, cap. Tomás Natson, para *Quebec*; fragata id. *Lucy y María*, cap. William Raper, para *Bengala*; fragata española *Sto. Cristo del Paño*, cap. D. José Fornells, para *Barcelona*; fragata id. *S. Francisco de Paula*, cap. D. Vicente Julia, para id.; bergantín id. *Estela Matutina*, cap. D. José Prats y Pi, para id.; goleta id. *el Carmen*, cap. José Prats, para *Algeciras*; fragata id. *María Antonia*, cap. D. Francisco Torres, para *Barcelona*; un *londro* para *idem*; dos *místicos* para *Ceuta*; dos *charangueros* y un *barco* para *Sevilla*; un *laud* para *Alicante*; un *místico* para *Málaga*; dos *laudes* para *Vigo*; un *místico* para *Moguer*; otro id. para *Huelva*; dos id. para *Cartaya*; dos *faluchos portugueses* para *Tárrida*, y una *tartana* para *S. Fernando*.

### AVISOS.

Se vende el casco de una polacra griega, barada en Santi-Petría ácia la parte de Chiclana, es buque de 10,000 fanegas de trigo y de tres años de hechura; darán razon en el almacén de refino plazuela de S. Agustín esquina á la calle del Rosario núm. 201.

Telescopio núm. 5. Contiene una pesadilla patriótica con el tema de *sueños hay que lecciones son*. Variaciones, noticias y ocurrencias reservadas descubiertas por los que se observan.

TEATRO NACIONAL DEL BALON.—Las *profecías de Daniel y Bruto de Babilonia* (com. en 3 actos.)—Concluida se presentará por primera vez la Sra. Carlota Michelet á cantar un *Aria* del célebre Rosini.—*La Cachucha*—*El sutil tramposo* (sainete.)—A las cinco y media.

TEATRO PRINCIPAL.—*El Príncipe perseguido y tirano de Moscovia* (com. en 3 actos.)—*Seguidillas manchegas á seis* (por la Sra. Lopez, Jimenez y La-madrid, y los Sres. Lopez, Jimenez y Piatoli, hijo.)—*Los malos criados* (sainete.)—A las ocho.—Entrada de ayer: Bolcines 287.—Producto para la empresa 1141 rs. y 24 mrs.  
Cádiz: En la imprenta Gaditana, de D. Esteban Picardo. Año 1820.